



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2021

18 de febrero de 2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente N° 7.745-Letra O, por el cual se tramita el llamado a Licitación Privada para la **"Adquisición de 36 columnas metálicas, 90 artefactos led de 120w y 36 artefactos led de 75w, para alumbrado público"** con motivo de la ejecución del Programa **"Fondo de Infraestructura Municipal 2020"** iniciado por la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos,

Que la ejecución de este Programa deviene de gestiones llevadas a cabo por parte de este Gobierno Municipal por ante el Ministerio de Infraestructura de Infraestructura y Servicios Públicos que derivó en la suscripción de un CONVENIO para financiamiento de este proyecto para el cual fuera autorizado este Ejecutivo Municipal por Ordenanza N° 4.371/2020,

El impulso que esta gestión de gobierno pretende llevar a cabo en cuanto a realización de diversas obras de infraestructura urbana, en este caso recambio de iluminación pública en diversos sectores de nuestra ciudad lo que hará al mejoramiento de condiciones de habitabilidad de los vecinos, como así también y muy especialmente a otorgar seguridad para las viviendas,

Que la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos ha confeccionado el respectivo Pliego de Bases y Condiciones con las especificaciones técnicas generales y particulares que regirán esta compulsa de precios,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

ARTICULO 1º: Disponer el llamado a Licitación Privada N° 03/2021 –**"ADQUISICIÓN DE 36 COLUMNAS, 36 ARTEFACTOS LED DE 75w y 90 ARTEFACTOS LED DE 120w PARA ALUMBRADO PÚBLICO"** PARA EJECUCIÓN DE PROGRAMA MEJORA DE ALUMBRADO PÚBLICO, RECAMBIO DE LUMINARIAS en AVDA. COLORADOS DEL MONTE, AV. LAS VICTORIAS, CALLE NAHUEL HUAPI y BLANDENGUES de esta ciudad, con las especificaciones técnicas contenidas en el Expte. 7.745-Letra O-2021, el cual fuera iniciado por la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos, atento los fundamentos expuestos,

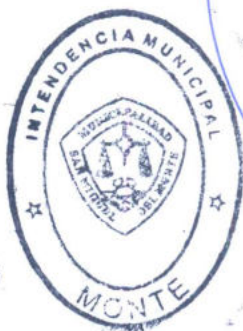
ARTICULO 2º: Fijar la apertura de sobres de ofertas el día 5 de marzo de 2021, a las 11,00 horas.-

ARTICULO 3º.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares con las especificaciones técnicas que regirán esta licitación.

ARTICULO 4º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 384

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte